

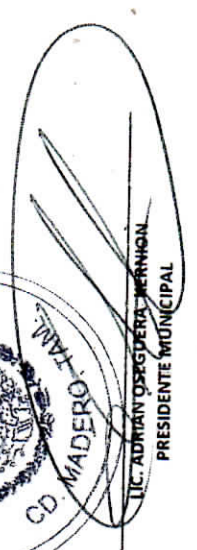
Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Entidad federativa: **TAMAULIPAS** Municipio o demarcación territorial: **CD. MADERO** Fecha de Corte: **31/12/2019**

Programas y Subprogramas	Comprometido	Pagado
Aportación Federal (FORTASEG)	Modificado	Revisado
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública		
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	1,407,366.50	1,407,201.00
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial		
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$0.00	1,407,201.00
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública		
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios		
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal		
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas		
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas		
Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública		
Sistema Nacional de Información (Base de Datos)		
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial		
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia		
Red Nacional de Radiocomunicación		
Sistema de Videovigilancia		
Coparticipación FORTASEG		
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial		
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (Coparticipación)	\$0.00	1,407,201.00
Totales	1,407,366.50	1,407,201.00

(1) - Se solicita la información resumida del Programa con Prioridad Nacional o Subprograma sin el detalle de los conceptos que lo integran, ya que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento, cuenta con un proceso para obtener la información por municipalidad de los municipios de los territorios de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el año 2019.

(2) - El Secretariado Ejecutivo deberá reportar el mismo valor que el convenido.




C.P. CARLOS ALBERTO GONZALEZ PORTES
 TESORERO MUNICIPAL


LIC. ADRIAN OSWALDO WERNION
 PRESIDENTE MUNICIPAL